

Noticiero de Soria

Miércoles 18 de Mayo de 1898.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO DÉCIMO.—NÚMERO 808.

CANELA... para los Yankis.

No todo ha de ser horripilante ni espeluznante en esto de la Guerra con los porten-tosos y pedantescos Príncipes del tocino.

Hay que hacerlos entender, ahora que la guerra ha comenzado de veras con ellos, que están demostrando ante Europa, y ante el mundo entero, que no en vano los conocimos, sabiendo de lo que eran capaces frente a frente de nuestra Marina y nuestro Ejército, habiendo pasado ellos de lo sublime a lo ridículo, con todas sus grandezas y el valor de sus dollars.

Hay que ponerlos en solfa, bajo todos los tonos, y aquí, por nuestra parte, les vamos a contar un cuentecillo viejo, con moraleja nueva.

—Canela... para los yankis.

Allá, en no lejanos tiempos, en que por España se viajaba en *Galeras aceleradas* y también se hacían largos viajes en bien aparejados mulos, costando cinco ó más días llegar a la coronada villa y corte del Oso y del Madroño desde cualquiera capital de provincia, sufriendose con gran resignación todo género de molestias y contratiempos, topando a las veces con algún *aparejado* a la revuelta de algún sendero ó vericúeto; sucedió que se encontraron hasta una veintena de personas entre traficantes, viajeros y estudiantes, que todos marchaban hacia los *Madridés*.

En aislada Venta, dispusieron, al comenzar de la noche, hacer un alto y pasarla en alegre *compaña*.

Cuando venteros y caminantes, tras de copiar una cena y de haber apurado algunas botas de lo tinto, se disponían a la broma y alboroto, sintieron muy de súbito el terror de una sorpresa tremenda, viéndose rápidamente asaltados y cogidos entre dos fuegos por puertas y ventanas, por una numerosa cuadrilla de bandidos que les intimaron con las bocas de los trabucos y les obligaron a desprenderse «velis no lis» de cuantoque de cada individuo, haciéndoles uno por uno echar la bolsa sobre el suelo

En tan dificultosa situación, amilanados los hombres y llorosas y amedrentadas las mujeres, los estudiantes, que hacía un rincón se hallaban replegados, decíanse unos a otros por lo bajo, y qué hemos de echar nosotros si no tenemos sobrante ni una blanca?

Animo dijo uno de ellos, de espíritu guerrero, seco y zancudo; ponéos serios y tiesos mirando bien lo que yo haga y secundarme sin miedo; y adelantándose a ser el primero entre sus compañeros para ser desbaliado, le dijo al verlo así el capitán de los bandidos:—Y tú que ties pa echar ahí morralón?

—¿Y? ¿Los redañós!—¿Sabes tú por ventura con quién estás hablando, habiéndote ya escuchado con harta paciencia?... (El estudiante al decir esto echó una fiera mirada, y otra de reojo a sus compañeros.)

—¿Con quién hombre, con quién? le interrogó el foragido.

—Con... CANELA, y vive Dios que aun que soy generoso...

—No se enfíe osté compare, y écheme esos cinco, y vámonos muchachos (dijo a sus compañeros) que aquí ya no tenemos nada que jaser nosotros.

—Soltar antes esa *guita*, y que no os vuelva yo a ver por aquí, acabó mandándoles el fingido *Canela*.

La moraleja del cuentecillo, dedúela el lector, sabiendo quien por aquellos tiempos era el tan célebre y respetado «Canela» prototipo del generoso bandido andaluz, sin rival en sus bastos dominios.

Los yankis, eran los otros, los fanfarrones y ladrones verdaderos, miedosos y sin género alguno de nobleza, ni valor probado.

CANELA... para los yankis.

LO QUE HA HECHO

ESPAÑA EN CUBA.

Para comprender el progreso que ha rea-

lizado la isla de Cuba bajo la Administración española, comparado con el de las repúblicas hispano-americanas, bastará fijarse en las cifras que siguen, sacadas de las estadísticas oficiales.

Era la población de Cuba en 1890 de 1.681.000 almas.

En 1846 la proporción entre los habitantes blancos y negros era de 46'5 por 100 los primeros y 53'5 por 100 los segundos.

En 1895 cambia aquella proporción, respectivamente, en 75 y 25 por 100.

Ningún país de la América española, excepto la República Argentina, aventaja a Cuba en el tanto por ciento de aumento de población.

Una tercera parte de la población blanca de Cuba sabe leer y escribir, y lo mismo sucede con el 12 por 100 de la población negra, mientras que en ninguna de las Repúblicas hispano-americanas es tan pequeño el tanto por ciento de habitantes que no saben leer y escribir.

La Habana tiene 220.000 habitantes; hay 18 poblaciones que tienen más de 10.000 almas y 59 que pasan de 2.000 cada una.

De la población total de la isla es urbana el 46'3, y rural el 53'7. La población agrícola es, pues, de un millón aproximadamente, figurando en este número 250.000 hombres de dieciocho a sesenta años.

Los insurrectos han reclutado principalmente su gente entre los labradores de las haciendas; pero concediéndoles que sus fuerzas se han elevado a 40.000, se ve que ni aun en el campo, no representa la mayor parte de la población.

Hay en la isla de Cuba más de 1.200 escuelas de instrucción primaria con unas 83.000 alumnos, lo cual viene a representar un tanto por ciento cinco veces mayor de alumnos que en Méjico, Venezuela, Chile y Brasil.

Hay además en la isla 170 publicaciones periódicas, y en la Habana, además de 20 diarias, 48 semanales y 28 mensuales. La proporción entre las publicaciones periódicas y la población es inmensamente mayor que en cualquiera de las Repúblicas hispano-americanas.

En proporción al área de Cuba, excede ésta en comodidades ferroviarias a los mismos Estados Unidos, y a las Repúblicas hispano-americanas en dichas comodidades ferroviarias y en las telegráficas y postales.

Respecto a la riqueza por cabeza, marcha la isla de Cuba al lado de los países más prósperos del mundo.

La riqueza por habitante estaba representada el año pasado en Cuba por 531 pesos fuertes, y por 407 en los Estados Unidos.

El total de los impuestos por cabeza es en Cuba de 15 pesos, mientras que en Chile es de 23, en el Brasil 22, en el Uruguay 20, en Costa Rica 19 y 16 en la República Argentina.

De aquellos 15 pesos, 6,50 sirven para pagar intereses de la Deuda pública ocasionada por la insurrección de 1868, que importa anualmente 10.500.000; de los restantes 15 millones, se gastan en la isla 14 millones.

La Deuda pública era en 1894 de 170 millones, toda ella procedente de la insurrección del año 1868.

El crédito que se ha tenido hasta ahora la isla de Cuba lo demuestra el hecho de que las obligaciones de su empréstito se cotizaban en 1896 en París a 102, ó sea a un tipo más alto que el de las obligaciones de todas las Repúblicas latino-americanas.

LA GUERRA.

El canal de Suez.

Con motivo de las disposiciones que se dicen adoptadas por el Gobierno mandando salir nuestra escuadra para el archipiélago filipino, se discute si el Canal de Suez se encuentra abierto en caso de guerra para el paso de los buques de cualquiera de las naciones beligerantes.

A este propósito, hay que recordar que en 24 de Octubre de 1887 se firmó el convenio anglo-francés sobre neutralización

Notas Seltas.

Calendario.—Mes de Mayo.

Miércoles 18.—San Félix de Cantalicio y Sta. Emerenciana, patrona de Teruel.—Indulg. Plen.—Letanias menores.

Jueves 19.—LA ASCEN. DEL SEÑOR.—San Pedro Celestino, Stas. Ciríaca y Prudenciana, virgen.—I. P.

Viernes 20.—San Bernardino de Sena-abg. contra flujos de sangre, y San Anastasio.

Luna Nueva en TAURO, a las 12 y 43 m. de la tarde.—En Madrid Barcelona, Zaragoza, Valladolid, Oviedo, Santander, Sevilla, Málaga, Cádiz y Bilbao, lluvias y vientos según su clima; al N. algo de nieves y al E. S. E. temporales recios.

Cocina.

Bacalao á la Bechamel.—Mézclense en una cacerola una porción de manteqa, una cucharada de harina, sal pimienta gorda, moscada y perejil y cebolleta picados. Agréguese un vaso de leche. Póngase la salsa al fuego.

Si después de unos hervores no resulta más espesa que una papilla ordinaria; añádase un poco de nata.

Viértase todo sobre el bacalao, previamente cocido, y manténgase al amor de la lumbre hasta el momento de servir.

Refranes.—Alguacil descuidado ladrones cada mercado, Refrán

tados años, incapaces de toda buena consideración y consejo! ¿Qué fin ha de tener esta no sabida peregrinación mía? ¡Ay honra menospreciada, ay amor mal agradecido, ay respetos de honrados padres y parientes atropellados, y ay de mí una y mil veces, que tan a rienda suelta me dejé llevar de mis deseos! ¡Oh palabras fingidas, que tan de veras me obligastis a que con obras os respondiese! Pero, ¿de quien me quejo, cuitada? ¿Yo no soy la que quise enganarme? ¿No soy yo la que tomé el cuchillo en sus mismas manos, con que corté y eché por tierra mi crédito, con el que de mí valor tenían mis ancianos padres? ¡Oh fementido Marco Antonio! ¿Cómo es posible que en las dulces palabras que me decías, viniese mezclada la hiel de tus descortesías y desdenes? ¿Adónde estás, ingrato, adónde te fuiste, desconocido? Respóndeme, que te hablo: espérame, que te sigo: susténtame, que descaezco: págame lo que me debes: socórreme, pues por tantas vías te tengo obligado. Calló en diciendo esto, dando muestras en los ayes y suspiros que no dejaban los ojos de derramar tiernas lágrimas. Todo lo cual con sosegado silencio estuvo escuchando el segundo huésped, coligiendo por las razones que había oído que sin duda alguna era mujer la que se quejaba, cosa que le avivó más el deseo de concella, y estuvo muchas veces determinado de irse a la cama de la que creía ser mujer, y hubiéralo hecho, si en aquella sazón no le sintiera levantar, y abriendo la puerta de la sala dió voces al huésped de casa de que le ensillase el cuartago, porque quería partirse.

otro de poca más edad que el primero, y no de menos gallardía; y apenas le hubo oído la huéspeda, cuando dijo:—Váleme Dios, y qué es esto! ¿vienen por ventura esta noche a posar ángeles á mi casa?—Por qué dice eso la señora huéspeda? dijo el caballero. No lo digo por nada, señor, respondió la señora, solo digo que vuesa merced no se apeee, porque no tengo cama que darle, que dos que tenía las ha tomado un caballero que está en aquel aposento, y me las ha pagado entrambas, aunque no había menester más de la una sola, porque nadie le entre en el aposento, y es que debe de gustar de la soledad; y en Dios y en mi ánima que no sé yo por qué que no tiene el cara ni disposición para esconderse, sino para que todo el mundo le vea y le bendiga.

—¿Tan lindo es, señora huéspeda? replicó el caballero.

—Y cómo si es lindo, dijo ella, y aún más que relindo.

Ten aquí, mozo, dijo á esta razón el caballero, que aunque duerma en el suelo, tengo de ver hombre tan alabado; y dando el estribo á un mozo de mulas que con él venia, se apeó, y hizo que le diese luego de cenar, y así fué hecho. Y estando cenando, entró un alguacil del pueblo (como de ordinario en los lugares pequeños se usa), y sentóse á conversación con el caballero en tanto que cenaba, y no dejó entre razón y razón de echar abajo tres cabilletes de vino, y de roer una pechuga y una cadera de perdiz que le dió el caballero, y todo se lo pagó el alguacil con preguntarle nuevas de la corte, y de las guerras de Flandes y bajada del turco, no olvidándose de los sucesos de transilvano, que nuestro Se-

del istmo y Canal de Suez, el cual así en tiempo de guerra como en la paz, estará siempre abierto á los buques mercantes y de guerra, sea cual fuere su pabellón.

No podrá ser objeto de bloqueo ni obstruirse el Canal de agua dulce como indispensable al marítimo; se respetarán el material, los establecimientos y obras de ambos canales; no se constituirá fortificación ninguna que pueda servir para operaciones ofensivas contra el canal marítimo, en el cual tampoco podrá hacer estación ningún buque de guerra.

Solo en Suez y en Port-Said se consentirá que estacionen, pero no más de dos por cada nación.

En tiempo de guerra, las naciones beligerantes no podrán desembarcar ni tomar en el canal ni en los puertos de acceso, tropas, ni municiones, ni material de guerra; ni se consentirá acto de hostilidad en los puertos ni á menos de tres millas marinas de las riberas.

Es, pues, indiscutible que nuestra escuadra podrá marchar á Filipinas atravesando el Canal de Suez, y si el Gobierno americano quisiera reforzar la suya poder combatir con ventaja á la nuestra, necesitaría tomar sus buques del Atlántico, teniendo que dar forzosamente la vuelta á toda la América del Sur por el cabo de Hornos, con lo cual invertirían en llegar á Filipinas doble de tiempo que nuestros barcos.

Diplomacia.

La lucha entre España y los Estados Unidos reducida hoy á estas naciones puede llegar á ser una conflagración europea por las complicaciones á que puede dar lugar.

Entre Inglaterra y Francia hallase la situación muy tirante por asuntos de Africa, en donde las dos potencias tienen intereses encontrados.

Inglaterra pretende cosas que Francia no está dispuesta á conceder y tal vez esto haga que se coloquen en actitud seria.

Por esto parece que ha desistido el señor León y Castillo de su proyectado viaje á Madrid, para estar al tanto de los acontecimientos que se desarrollan y de las gestiones que se practican.

Asegúrase que un diplomático extranjero dijo al ministro de Estado la siguiente frase:

«Envíen ustedes su escuadra á Manila, que no estarán solos cuando sea preciso.»

Y se dice también que á esta frase asintieron otros representantes extranjeros.

Sin embargo, bueno es advertir que todo lo que sea apoyo de fuera no lo hemos de tener sino en caso muy apurado, y ha de ser seguramente para completar la obra de los yanquis.

LA LUCHA EN EL MAR

La escuadra Cervera.

Los periódicos de la Habana dicen que la escuadra del almirante Cervera, está ya en aguas de Cuba.

Estas noticias han sido publicadas con autorización de la Capitanía general.

Por esta causa en la Habana se ha concedido entero crédito á la noticia que ha producido el mejor efecto.

Explosión de un torpedo.

Telegrafía el general Blanco que en aguas de Cárdenas ha explotado un torpedo, causando daños al enemigo.

Un buque yanqui se acercó á Cárdenas é intentó apoderarse de un torpedo colocado en la bahía.

Explotó el torpedo cuando ya lo tenían en su poder los yanquis.

A consecuencia de la explosión murieron diez y siete marineros de la tripulación del pequeño barco enemigo.

La escuadra Sampson.

La poderosa escuadra yanqui del almirante Sampson, de regreso de Puerto Rico, pasó ayer por cabo de Haití.

Insistese en afirmar que pasará por los puertos de Cuba para marchar después al litoral de los Estados Unidos.

Concentración de la flota enemiga.

La escuadra volante del Atlántico, que se hallaba en el puerto de Charleston, ha recibido orden de marchar con rumbo á Cayo Hueso.

También los buques que últimamente se hallaban bloqueando á Cuba, han recibido orden de concentrarse todos en aguas de Cayo Hueso.

Buque espía.

Sábase que tuvo por exclusivo objeto el parlamento solicitado por el comandante del vapor *Tritón*, en la bahía de la Habana, enterarse de si había llegado ó no la escuadra española, pretextando para hacer más fácil su trabajo de espionaje, el cangeo de prisionero propuesto al general Blanco.

Sábase que después de la entrevista que celebró este marino yanqui con los jefes de Estado Mayor del ejército y de la armada, señores Gelpi y Marengo, soltó varias palomas mensajeras que marcharon con dirección á Cayo Hueso.

Este hecho lo observó en altamar el pequeño barco español *Antonio*, que entró en el puerto de la Habana, forzando el bloqueo del enemigo.

Esperando al enemigo.

Dice la prensa de la Habana que la escuadra española está maniobrando en alta mar, acechando el paso de los buques enemigos *Oregon* y *Marietta*.

En Curaçao.

Varios despachos de distinto origen anuncian que el sábado último, por la tarde, salieron de la isla de Curaçao, el acorazado *Oquendo* y los cruceros españoles *Infanta María Teresa* y *Vizcaya*, con rumbo desconocido.

Otro telegrama dice que el domingo por la tarde estuvieron en Curaçao otros dos barcos de guerra españoles, cargando carbón, municiones y otros pertrechos.

Asegura que zarparon al mismo día y pocas horas después de haber entrado en el puerto.

RUSIA

Las declaraciones del ministro inglés.

Participa un telegrama de Londres que el gobierno ruso ha enviado una nota al de Inglaterra, solicitando la ratificación de las declaraciones gravísimas que hizo recientemente el ministro de las Colonias, respecto de una próxima alianza de los Estados Unidos y la gran Bretaña.

En los principales círculos políticos de Europa especialmente en Alemania y Francia, ha producido el mejor efecto la actitud enérgica de Rusia frente á los propósitos que abriga Inglaterra.

Ultima Hora.

LAS ALIANZAS.

Discurso del emperador

El emperador Guillermo pronunciará hoy un discurso de gran trascendencia, con motivo del aniversario de la muerte de Guillermo I de Alemania.

Anuncian desde Berlín que el discurso del emperador Guillermo no tiene otro objeto que hacer una declaración de importancia para contrarrestar los efectos de la alianza entre Inglaterra y los Estados Unidos.

El Japón

El periódico inglés *Daily Telegraphique*, publica un despacho de su corresponsal en Yokohama, diciendo que el Japón no aceptará la alianza con Inglaterra y los Estados Unidos, porque sus simpatías están en Rusia y le ha molestado mucho la ocupación de los yanquis en Filipinas.

LA CRISIS.

Sagasta y Maura.

Han celebrado una conferencia los señores Sagasta y Maura, discutiendo largo rato sobre las pretensiones del señor Gamazo.

No pudieron llegar á un acuerdo porque se hizo la hora de ir á Palacio el señor Sagasta.

Esta tarde volverán á conferenciar dichos señores, en el caso de que el señor Gamazo continúe enfermo.

En Palacio.

El señor Sagasta fué á Palacio para dar cuenta á la Reina de los trabajos hechos para formación de nuevo ministerio.

Al salir nos dijo que podrá contar con el concurso de los señores Gamazo y Maura y que esta tarde logrará, probablemente, tener constituido el Gabinete.

EN CUBA.

Cangeo de prisioneros.

Un despacho de la Habana dice que no

ha sido posible el cangeo de los prisioneros, porque uno de los dos periodistas es cubano y ejerció un empleo en la Habana y el otro tiene pendiente una condena de 9 años por haber sacado fotografías y planos de las fortificaciones de Puerto Rico.

Antes de que se tuviera conocimiento de esa dificultad, el gobierno había telegrafiado al general Blanco, diciéndole que aceptara el cangeo á cambio de todos los prisioneros del *Argonauta*.

Contra un tren.

Cerca de Guanabacoa han intentado los insurrectos volar un tren.

Acudieron inmediatamente tropas y muchos vecinos de Guanabacoa.

No hay más detalles. Han sido presos tres jóvenes que hicieron señas á los rebeldes, desde la torre de Guanabacoa.

MADRID.

Sin noticias.

No se han recibido noticias importantes de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Cerradas las Cámaras, el movimiento político está concentrado en la crisis, pero esta no despierta el interés de otras veces.

Del extranjero llegan grandes elogios de la prensa á nuestros marinos, que han sabido burlar las poderosas escuadras enemigas y desconcertar al gobierno de Washington. — *Heraldo de Aragón*.

Noticias

Corrida patriótica Soriana.

Se celebrará el domingo 29 del actual, Pascua de pentecostés.

Está contratado con su cuadrilla de banderilleros y picadores, el conocido espada Leandro Sánchez (a) CACHETA, el cual estoqueará los seis grandes toros que serán lidiados en aquella tarde.

La plaza de toros será engalanada con los colores nacionales, y muchas señoritas sorianas asistirán con las clásicas mantillas españolas y lazos de los colores nacionales.

La Junta patriótica como el Excmo. Ayuntamiento tratan de que el espectáculo tenga todo atractivo posible.

Se cuenta con la venida de la mayor parte de los Alcaldes de los pueblos de la provincia y sus comisionados, así como también con numerosas familias bien acomodadas que no dejarán de responder á este llamamiento patriótico.

TREN ESPECIAL, la empresa del ferrocarril soriano dispondrá un tren á precios reducidos para aquel día y se espera que nuestros compatriotas de Almazán, Burgo de Osma, Medina del Campo y Agreda, con los diputados provinciales de los respectivos distritos y demás autoridades, no dejarán de honrarnos con su presencia.

En la capital habrá gran animación.

que advierte los desórdenes que nacen del descuido de los ministros de justicia.

— *Alguacil de campo, cojo ó manco.* Refrán que advierte, que los que ejercen este oficio suelen tal vez recibir graves heridas por impedir que entren á cazar en los términos del lugar, cuya defensa tienen á su cargo.

— *Algodón cojito, cual la hallaste, tal te la dió.* Refrán que advierte lo espuestas que están á perderse las mozas que andan por el campo á su libertad, como las que van á cojer algodón.

CASOS Y COSAS

La vida del hombre se divide solamente en dos épocas: á saber:

1.ª La de la esperanza:—en que se peina el cabello hacia atrás.

2.ª La del desencanto:—en que se peina hacia adelante.

En las *Memorias de Dangeau*, se lee con fecha de 2 de Agosto de 1688.

«Arlequin ha muerto hoy en París. Dicen que deja 300.000 libras. Se le han dado todos los sacramentos, porque había prometido no salir más al teatro.»

«¿Qué actor haría hoy esa promesa?»

Sobre todo, ¿qué actor dejaría hoy 300.000 libras?»

nor guarde. El caballero cenaba y callaba, porque no venía de parte que le pudiese satisfacer á sus preguntas. Ya en esto había acabado el mesonero de dar recado al cuartago y sentose á hacer tercio en la conversación, y á probar de su mismo vino no menos tragos que el alguacil; y á cada trago que envasaba, volvía y derribaba la cabeza sobre el hombro izquierdo, y alababa el vino, que le ponía en las nubes, aunque no se atrevía á dejarle mucho en ellas, porque no se aguase. De lance en lance volvieron á las alabanzas del huésped encerrado, y contaron de su desmayo y encerramiento, y de que no había querido cenar cosa alguna: ponderaron el aparato de las bolsas, y la bondad del cuartago y del vestido vistoso que de camino traía: todo lo cual requería no venir sin mozo que le sirviese. Todas estas exageraciones pusieron nuevo deseo de verle, y rogó al mesonero hiciese de modo que él entrase á dormir en la otra cama, y le daría un escudo de oro; y puesto que la codicia del dinero acabó con la voluntad del mesonero de dársela, halló ser imposible á causa que estaba cerrado por dentro, y no se atrevía á despertar al que dentro dormía, y que también tenía pagados los dos lechos. Todo lo cual facilitó el alguacil, diciendo: Lo que se podrá hacer, es que yo llamaré á la puerta, diciendo que soy la justicia, que por mandado del señor alcalde traigo á aposentar á este caballero á este mesón, y que no habiendo otra cama, se le manda dar aquella; á lo cual ha de replicar el huésped que se le hace agravio, porque ya está alquilada, y no es

razón quitarla al que la tiene: con esto quedará el mesonero disculpado, vuesa merced conseguirá su intento. A todos les pareció bien la traza del alguacil, y por ella le dió el deseo cuatro reales. Púsose luego por obra: y en resolución, mostrando gran sentimiento el primer huésped abrió á la justicia, y el segundo, pidiéndole perdón del agravio que le pareció se le había hecho, se fué á acostar en el lecho desocupado, pero ni el otro le respondió palabra, ni menos se dejó ver el rostro, porque apenas hubo abierto, cuando se fué á su cama, y vuelta la cara á la pared, por no responder hizo que dormiera. El otro se acostó, esperando cumplir por la mañana su deseo, cuando se levantasen. Eran las noches de las perezosas y largas de Diciembre, y el frío y el cansancio del camino forzaban á procurar pasar el con reposo: pero como no le tenía el huésped que le mirara, á poco más de la media noche comenzó á suspirar tan amargamente, que con cada suspiro parecía despedirse el alma; y fué de tal manera, que aunque el segundo dormía, hubo de despertar lastimero sion del que se quejaba, y admirado de los sollozos, con que acompañaba los suspiros, atentamente se puso á escuchar lo que al parecer entusí murmuraba. Estaba la sala oscura, y las cortinas bien desviadas pero no por eso dejó oír entre otras razones, estas, que con voz debilitada, el lastimero huésped primero decía: «Ay sin ventura! ¿adónde se lleva la fuerza de mis hados? ¿Qué camino es este, ó qué salida espero tener del intrincado laberinto donde me hallo? ¡Ay pocos y mal experimento!»

Las banderillas de lujo para dicha corrida son cedidas por una casa de Zaragoza, los demás elementos para dar la corrida, incluso carteles y programas también se facilitarán con sumo gusto.

Han comenzado estos días ha llegar de regreso de Extremadura, los numerosos ganados laneros de los propietarios de la hermosa zona del Valle soriano.

El servicio de la correspondencia a caballo desde Soria a Torrelapaja, para continuar a Calatayud, se halla sin contratar por haber quedado desierto la última subasta anunciada.

El señor Administrador principal de Correos de Soria, ha sido facultado por la Dirección general del ramo, para poder contratar dicho servicio si hubiese solicitante.

Hoy ha regresado de Madrid el señor Alcalde de Soria don Mariano Vicen Cuartero y esta tarde se hará cargo de la Alcaldía.

El ilustrado médico de Sotillo Don Patricio José Uguet ha tenido á bien entregarnos un bonito regalo de un timbre con figura de bronce, destinado á la tómbola patriótica soriana, cuyo regalo hemos pasado á manos de esta Alcaldía en que se depositan todos los regalos que se reciben.

También nuestro estimado paisano Don Bonifacio Monge Sanz ha entregado en la Secretaría de la Corporación y con el mismo objeto, un ejemplar de la «Historia de Soria» lujosamente encuadernado.

Ayer se recibió también con destino á la Tómbola el regalo del Senador señor Vizconde de los Asilos.

Tenemos entendido que dicho regalo es un bonito reloj.

El Inspector de Orden público Don Santiago Mozas ha pasado á ocupar un destino en las oficinas de este Gobierno civil, y el Director de la banda municipal don Mariano de Mingo ha sido nombrado Inspector de Orden público.

Si dichos nombramientos han sido hechos á gusto de los interesados reciban nuestra felicitación.

Mañana saldrá S. D. M. de la Iglesia de Santa María la Mayor á las seis de la mañana, con objeto de dar la Comunión pascual á los enfermos de la Capital, como de costumbre lo tienen establecido los Párrocos de la misma.

La función religiosa del domingo último en la ermita del Mirón, que los labradores sorianos dedicaron á San Isidro, estuvo muy concurrida y pronunció una elocuente oración sagrada el ilustrado sacerdote, don Segismundo Pey-Ordeix, siendo muy elogiado.

Ayer fué declarado cesante el Oficial primero de este Gobierno Civil, nuestro buen paisano don Enrique Castillejo.

Con citar tan solo su nombre, quedarían hechos los mayores y más justos elogios que un funcionario público como Castillejo merece, pues su acrisolada honradez y su reconocida inteligencia corren parejas, y su lealtad y sus discreción, su probidad y su valía en una palabra, son y han sido siempre justamente elogiadas por todos los sorianos y los políticos de todos los partidos, tanto como hoy es sentida su cesantía.

Pero elogios aparte, y tratándose de un soriano más, víctima de esas puruladas traperas que la política ó el caciquismo vienen dando á paisanos nuestros, como Castillejo, Pedro Nolasco Sebastián, Juan Valera, Buenaventura Mateo y otros y otros, es ya inaudito que tales felonías se cometan con empleados probos, de muchos años de servicios, y no logre Soria atajar mal tan profundo que deja á muchos de sus hijos en la miseria, cortándoles modestas carreras, único amparo de sus familias.

Para eso tenemos representantes en Madrid... No creemos que el encono llegue á tanto, ni que se complazca nadie en hacer daño por hacerlo. Si de algún Diputado soriano, procede la cesantía de Enrique Castillejo—y oímos ayer rumores que apuntaban al señor Muñoz—bien puede deshacer el entuerto.

El primero en sentir dicha cesantía fué el señor Gobernador civil de la provincia, lo mismo que el señor Lorente, á los que oímos palabras de indignación.

Como sorianos, protestamos de los atropellos que con nuestros honrados y dignos paisanos los funcionarios públicos se hacen, y al decir esto no olvidamos el modesto lugar que ocupamos y que sabríamos sacrificar siempre, antes que hacerle daño á nadie.

—Reciba nuestro amigo Castillejo la expresión más sincera del sentimiento que su cesantía nos ha causado.

Y que se le haga justicia reponiéndolo, pues resulta mucho más arbitraria su cesantía por hallarse hoy en pleno periodo electoral nuestra provincia.

D. E. P.

Ayer por la mañana se dió cristiana sepultura á la señora doña Toribia Antón Maqueda, madre de nuestros estimados paisanos don Francisco y don Vicente Vubero y hermana de don Juan Antón.

Por la tarde fué conducido á la última morada nuestro buen amigo y paisano don Pedro Brieua Mateo que ocupó varios cargos, en nuestro Municipio, en Hacienda y últimamente en Obras públicas, siendo su familia de las más antiguas y distinguidas de la Capital.

También ha fallecido en Coscurita el respetable anciano don Nicolás Hernández, padre de don Benito cura párroco de dicho pueblo y de don Cesáreo, maestro de la escuela particular de Abejar los cuales hace muy poco tiempo tuvieron la desgracia de perder á su anciana madre.

A todas estas familias enviamos el más sentido pésame por las desgracias que hoy lloran.

Pan de San Antonio.

Se ha recaudado en esta quincena la limosna de 23 pesetas con 67 céntimos, la cual ha sido invertida en pan para los pobres repartido por las religiosas de Santa Clara y Señoras de la conferencia, habiendo concedido el Glorioso Santo una gracia á su devoto.

Estado atmosférico.

La temperatura máxima solar del día de ayer según el Observatorio del Instituto provincial fué de 15,2 grados y la mínima de 3,4.

El termómetro señaló 6,4 á las nueve de la mañana y 6,8 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

Cultos Religiosos.

Mañana jueves es la Ascensión del señor y se celebra con toda la solemnidad en la Colegiata, Parroquias y demás Iglesias.

En la de San Juan, desde las doce á la una de la tarde estará S. D. M. expuesta, con el ejercicio de la Escuela de Cristo.

En las del Carmen, Mercedes, la Mayor y San Francisco, continúa el ejercicio de las flores de Mayo, consagrado á la Virgen.

TRIBUNALES.

Para el día 20 del actual está señalado el juicio oral en la causa seguida contra Simón Morales Gutiérrez y Félix Morales Blasco, por el delito de lesiones, procedente del Juzgado de esta Ciudad, siendo abogado defensor don Cecilio Sancho de Lezcano y procurador don Joaquín Iglesias, calificado dicha causa el señor Teniente Fiscal de esta Audiencia don Abelardo Marroquín, hallándose citados para dicho acto 9 testigos.

El hecho es el siguiente:

En la mañana del 6 de Octubre próximo pasado en jurisdicción de Cihuela, parage que llaman la Cañadilla, cuestionaron los pastores Eusebio Pedro Morales y Simón Félix Morales, sobre entrada del ganado en una viña, dándose de golpes hasta el punto de haber causado Simón y Félix que como padre é hijo respectivamente formaban grupo de acometimiento con piedras y palos varias heridas contusas á Eusebio, que invirtieron en su curación 15 días sin que le quedara impedimento ni deformidad, también resultó herido el Simón que curó á los 8 días.

Para el 23 del mismo está señalado el juicio oral en la causa seguida contra Domingo de Pablo y otros cinco más, por el delito de hurto, procedente del Juzgado de instrucción de Burgo de Osma, siendo abogado defensor don Pedro Antonio Sánchez Malo y procurador don Juan Marco, calificado en dicha causa el señor Teniente Fiscal de esta Audiencia don Abelardo Marroquín, hallándose citados para dicho acto 12 testigos.

El hecho es el siguiente:

En la mañana del 17 de Abril del año último, Antonio Alvarez del Aleno y Simón de Pablo Muñoz, denunciaron á la Alcaldía de Santa María de

las Hoyas, el hecho de haber ocupado el día anterior, veintiseis maderas en el sitio titulado Marojal del mismo término municipal, á Domingo de Pablo Viñarás, Zacarías Parmo Carretero, Venancio Parmo Muñoz, Toribio Almazán Llorente, Andrés Parmo Viñarás y Estanislao Viñarás Laguna, que cortadas y sustraídas del monte Puinpallares en la misma jurisdicción, conducían hacia el mencionado pueblo, cuyas maderas valen 17 pesetas, habiendo sido justipreciados los daños causados en la finca propiedad del Estado en igual cantidad.

DE LANGA DE DUERO

15 de Mayo de 1898. Ayer 14 entre seis y media y siete llegó á esta estación en tren especial el Batallón expedicionario, que iba á Barcelona para embarcar con rumbo á Filipinas, y como de ello se tenía aquí conocimiento, las Autoridades y varios vecinos hicieron una suscripción y postulación por el pueblo que dió satisfactorio resultado, teniendo en cuenta el estado del pueblo.

A la hora de llegada del tren se hallaban los andenes llenos de gente, que ávida acudía para obsequiar y aclamar á los valientes soldados.

La estación estaba engalanada con banderolas, ramos y flores.

El producto de la suscripción fué entregado al primer jefe para que lo distribuyera entre los soldados, y á los Jefes y oficiales se les obsequió con cigarrillos, copas y pastas.

Las jóvenes lenguas hicieron regalo de una hermosa corona de flores; así como también les entregó una bonita bandera, que colocaron en el tren. Todos los habitantes de esta villa se esforzaron en obsequiar y aclamar á los expedicionarios y en todos los semblantes se manifestaba la emoción que producía la despedida y los repetidos vivas á España, al ejército y la marina. En esta villa hay completa tranquilidad.

El Corresponsal.

Instrucción Pública

Liga de mutua protección y defensa profesionales entre Maestros Maestras y auxiliares de escuelas públicas.

De otra nueva asociación tenemos que dar cuenta, la de El Rojo, habiendo sido nombrado presidente don Carlos Gradé, distinguido y entusiasta profesor, y secretario don Benito Vinuesa.

La de Almazán, presidida por ilustrado y batallador maestro don Victor Jiménez se creó en el mismo día que la de Soria. Pronto, muy pronto terminarán de constituirse todas y anunciaremos el día en que se reunirá en esta Capital la plana mayor de los Maestros de la Liga, para constituirse en Junta Directiva Superior y dar principio á una valiente campaña que avive y normalice los servicios, y-habida consideración á las circunstancias, promueva y realice la serie de reformas que ha iniciado, muy pedagógicas, superlativamente justas y muy radicales.

Bien por los señores maestros de la Liga, Profesores que derramen sobre las masas abundantes gérmenes de educación y cultura es lo que España necesita; si esto hubiera, tenido no habríamos llegado al estado deplorable en que yacemos. Los gobiernos de un país son fiel reflejo de la instrucción de los pueblos.

Adelante, profesores, á coaligarse, creando asociaciones de partido, allí donde faltaren. Que tome uno la iniciativa y convoque. Hasta sin pertenecer á distritos podeis asociaros enviando al Secretario de la anterior directiva de la Asociación don Vicente Miguel Blasco maestro de Las Casas de Soria en esta población, el compromiso de solidaridad, ó una copia de él, que se os mandó y que fué al pie de las bases.

Otro día insertaremos un extracto de las actas de Castilruiz y de Vanguas. Aquí es la segunda sesión después de constituidos. ¡Así, vivitos!

Movimiento de fondos.

LIBRAMIENTOS. Por la ordenación de pagos de la Junta de Instrucción pública se han expedido libramientos para hacer pago á los maestros de los pueblos siguientes:

Partido de Agreda. Por el tercer trimestre del actual año económico.—Alcalpozo, Aldehuela de Agreda, Beratón, Borobia, Castejón, Castilruiz, Cervón, Ciria, Collado, Dévanos, Fuentes de Magaña, Fuentestrún, Hinojosa del Campo, Losilla, Magaña, Matalebreras, Muro de Agreda, Noviercas, Olvega, Pozalmuro, San Andrés de San Pedro, Sarnago, Suéllacabras, Trévago, Valdegeña, Valdelagua, Valdeprado, Valtajeros, Villar del Campo, Vozmediano.

Partido de Almazán. Por el tercer id. id.—Abanco, Adradas, Alaló, Almazán, Andaluz, Arenillas, Barca, Bayubas de Abajo, Blacos, Boredoréx, Brias, Cabreriza, Cañamaque, Coscurita, Cuéca, Escobosa de Almazán, Fuentelarból, Fuentepinilla, Jodra de Cardos, Lumias, Maján, Mombona, Monteagudo, Morales, Nepes, Nolay, Ontalvilla de Almazán, Paones, Rello, Rehollo, Revilla, Tajueco, Taroda, Torreblacos, Veilla de los Ajos, Villasayas.

Partido del Burgo de Osma. Por el tercer id. id.—Alcubilla de Avellaneda, Alcubilla del Marqués, Bogigas, Cuevas de Ayllón, Fuentecantales, Hoz de Abajo, Ines, Losana, Matanza, Miño de San Esteban, Nogales, Perera. Re-

tortillo, Quintana R. de Arriba, Sauquillo, Paredes, Soto de San Esteban, Tarancuena, Torremocha, Valdanzo, Valdenebro, Valvedezido, Velilla de San Esteban, Vildé, Villanueva de Gormaz.

Partido de Medinaceli.

Por el tercer id. id.—Alcubilla de las Peñas, Alpanseque, Beltejar, Benamira, Blocona, Conquezueta, Esteras de Medina, Iruecha, Medinaceli, Pimilla del Olmo, Santa María de Huerta, Utrilla, Velilla de Medina, Yelo.

Partido de Soria.

Por el tercer id. id.—Abejar, Abión, Aldealseñor, Aldealices, Aldehuela de Periañez, Aldehuelas, Almajano, Almenar, Arancón, Arévalo, Arguijo, Barriomartín, Bliccos, Cabrejas del Pinar, Calderuela, Candilichera, Carbonera, Castil de Tierra, Castilfrío, Cidones, Cirujales, Cubo de la Solana, Deza, Diustes, Dombellas, Estepa de San Juan, Fraguas, Fuentecantos, Fuentelaz, Gallinero, Golmayo, Herreros, Hinojosa de la Sierra, Ituro, Leria, Miñana, Molinos de Duero, Montenegro de Cameros, Muedra, Ocenilla, Pedrajas, Peroniel, Portelrubio, Portillo, Póveda, Renieblas, Reznos, Rollamienta, Royo, Santa Cruz, Tardajos, Tardelcuenca, Tardesillas, Tera, Torrearévalo, Tejado, Torrubia, Valdeavellano de Tera, Veilla de la Sierra, Ventosa de la Sierra, Villar de Maya, Villar del Ala, Villares, Villaverde.

Julian Ruiz Rubio



tiene el gusto de participar á su clientela de la Capital y fuera de ella, que ha trasladado su gabinete Dental al número 46, principal de la misma calle, donde ofrece sus servicios á los mismos precios y en iguales condiciones que anteriormente.

Collado, 46, principal, SORIA.

LA URBANA COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FLIA CONTRA EL INCENDIO. FUNDADA EN 1838. ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848. CAPITAL SOCIAL 74 MILLONES DE PESETAS. Representación general.—Puerta del Sol. 10. Director particular de la provincia de Soria: Don Manuel García Ardura. Oficinas.—Numancia, 69, principal, Soria. Esta sociedad es la más antigua de España.

SE VENDEN las obras siguientes: El Mundo ilustrado, 4 tomos.—La Educación de la Mujer, por Posadas, 3.—Diccionario Nacional, por Domínguez, 2.—Revista de Instrucción primaria, 3.—Los Mártires de la familia, 2.—Los misterios de Madrid, por Castillo, 1.—Topografía y agrimensura, 1.—Las españolas pintadas por los españoles, 1.—Historia general de España, por Mariana 3.—Historia Natural, por Monlau 7.—Santa Biblia, por Scio 5.—Viajes de Colón, 1.—Españoles pintados por sí mismos, 1.—Año Cristiano, por Croisset, 5.—Julio Verne, 3.—Diccionario, por Barcia, 5.—Historia general de España, Gebhardt, 7.—Diccionario de Educación, por Cardenera, 4.—Manual completo de instrucción primaria, por Avendaño, 4.—Biblia (compendio) por D. Antonio Escio, 4 tomos pequeños.—Santos Evangelios, 1.—Torio es critura, 1. Informarán en la Imprenta de este periódico. SORIA: 1898.—TP. DEL «NOTICIERO.»

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antisicrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general, ha CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. - Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, Madrid. - Prevenirse con ra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todo los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatis- mos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permitia tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calabro- rra.

EL RABIOSO DOLOR PIDASE



Muelas cariadas
pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracun- do. La causa de estos males se destruye en *minuto* y *sin riesgo algu- no* usando el

AIBA SERDA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Va- lencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conone hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. - En Soria Farmacia del Sr. Monge Postigo 10, á 2 pesetas bote.

en todas las expendedurias.
CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.
PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.
EXQUISITOS PUROS desde 40 céntimos, de la marca

PARTACÁS
de J. A. BANCES, HABANA.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA



El mejor de los desinfectantes.
En interés de los enfermos y per- sonas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire que- mando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN y C.º Barcelona

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

TOS

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

APRENDIZ. Hace falta uno de relojería. Inútil presentarse sin buenas referencias. En esta redacción se informará.

RUBINAT-LIORACH

ÚNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT
Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.
Purgante sin rival en el mundo, produce el efecto sin causar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos infartor viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas, tumores (rets) y contra la obesidad (gorrura).
Vendase en las principales Farmacias y Droguerías.
Administración: Córtes, 276, Entresuelo. - Barcelona.

ALMACÉN DE HARINAS DE LA Fabrica Flor de Numancia. SORIA. ESQUINA AL PARADOR DE MONTEAGUDO.

Se vende harina para fuera de la pobla- ción llevando de 25 Kilos en adelante, al precio de 5 pesetas 25 céntimos, y un real más para la capital, siendo estas inmejora- bles.

TONICO-JEREZ VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes
De venta en las principales farmacias Dro- guerías y Ultramarinos.
A. DELEYTO & C.º Jerez de la Frontera.

La Confianza SASTRERIA DE JOSÉ ACEÑA

Calle Real, 17, Soria. PRECIO FIJO.
El único para cortar, probar, construir y corregir al tiempo de probar la prenda, á los precios siguientes:
Trajes de Caballero: americana 5 pesetas, pantalón 1,50; chaleco 1,50. Trajes para artistas: americana 4,50, pantalón 1,40; cha- leco 1,40. - Jornaleros: americana 4, pan- talón 1,25, chaleco 1,25. - Para niños de 8 hasta 12 años. Tengan la forma que quieran 5 pesetas, capa 5, gaban de caballero 7. Las demás prendas á precios muy económicos.

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial, de Vinos viejos legítimos de Jerez, CON APARATOS PRIVILEGIADOS.
Conac, Marca 1. LEON.
CLASES: 1.º 2.º 3.º EXTRA.
Pidase en los establecimientos más acre-

ditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.
A. DELEYTO & C.º Jerez de la Frontera.

LA UNION

EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y PORTUGAL.
34 años de existencia
Seguros contra incendios. Seguros contra la vida.
Representante en Soria, don José Castellvi, Plaza de Herradores 15, bajo.

VIAJES GRATIS AL BRASIL

Se facilitan pasajes gratis desde los puertos de Oporto y Lisboa á todos los labradores que con sus familias quieran marchar al Brasil. A la llegada les darán casa, semillas operos de labranza ganados y comestibles hasta la primera cosecha. También se les facilitan pasajes gratuitos á los carpinteros herreros, torneros, picapedreros, pintores canteros y estuquistas 6 albañiles que vayan solos ó con sus familias.
Colocación fija. - Vapores todos los meses.
SE NECESITAN AGENTES.
INFORMES: F. M. Dotor. - San Mateo, 15, = Madrid.

Noticiero de Soria PARA 1898.

SUSCRIPCIONES

Costarán al mismo precio, y dicho sea sin tactancia, no puede ser más barato; no habiendo periódico bisemanal que cueste menos que el NOTICIERO DE SORIA.

PRECIOS de suscripción.	Por tres me- ses.	Por seis me- ses.	Por un año.
En Soria.	1,25 pts.	2,50 pts.	4,50 pts.
Fuera de Soria.	1,50 id.	2,75 id.	5,00 id.
Extranjero.	2,50 id.	5,00 id.	9,00 id.

Pago adelantado.
AVISOS Y ANUNCIOS
La inserción de avisos y anuncios se- rá económica, con gran rebaja de pre- cio á los anunciantes que sean suscri- tores.
COMUNICADOS Y REMITIDOS
Por cada línea de los comunicados ó remitidos que se envíen á este perio- dico, se pagará diez céntimos de peseta.
Se admiten las suscripcio- nes, Soportales del Collado, 42 planta baja.